



CSAV aumenta su participación en Hapag-Lloyd a 25%

Santiago, 30 de octubre de 2017. Se informa que Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"), a través de su filial alemana CSAV Germany Container Holding GmbH ("CG Hold Co"), ha completado la compra de acciones adicionales de Hapag-Lloyd AG ("HLAG") de propiedad de Kühne Maritime, lo que le permite elevar su participación en la naviera alemana a un 25%, luego de haber alcanzado ya un 24,7% de su propiedad al término del aumento de capital de HLAG, concluido el pasado 17 de octubre.

De este modo se ha dado cumplimiento a los compromisos que los otros dos socios controladores de HLAG, Kühne Maritime y la Ciudad de Hamburgo, asumieron a favor de CG Hold Co en el contexto de la fusión de HLAG con United Arab Shipping Company ("UASC"), los que tenían por objeto asegurar que CG Hold Co alcanzase una participación del 25% en HLAG post-fusión, como ha sido informado en comunicaciones anteriores. Esta participación le permite a CSAV tener influencia significativa en las decisiones fundamentales de HLAG, sin perjuicio de la plena vigencia del pacto de control conjunto con la Ciudad de Hamburgo y Kühne Maritime.

El costo de esta adquisición adicional de acciones asciende a EUR 17,6 millones, los que en conjunto con los EUR 204,2 millones invertidos durante el período de aumento de capital de HLAG, significan para CSAV una inversión total de EUR 221,8 millones, cifra que representa un costo promedio por cada nueva acción de HLAG de aproximadamente EUR 32,1. Mediante esta inversión total, CSAV logró suscribir su prorrata de 22,6% en la emisión por EUR 351,5 millones realizada por HLAG y adicionalmente aumentar su participación desde el 22,6% al citado 25%.

La referida inversión se financió desembolsando dos créditos puente otorgados por bancos comerciales por un monto total de US\$120 millones y con los recursos enterados por los accionistas mayoritarios de CSAV en ejercicio de sus opciones preferentes, en el marco de su aumento de capital actualmente en curso en Chile. El remanente que se perciba en la colocación del aumento de capital de CSAV se destinará principalmente a pagar los créditos puente aludidos.